

1	1.316
2	1.316
3	1.316
4	1.316
5	1.316
6	1.316
7	1.316
8	1.316
9	1.316
10	1.316
11	1.316
12	1.316
13	1.316
14	1.316
15	1.316
16	1.316
17	1.316
18	1.316
19	1.316
20	1.316
21	1.316
22	1.316
23	1.316
24	1.316
25	1.316
26	1.316
27	1.316
28	1.316
29	1.316
30	1.316
31	1.316
32	1.316
33	1.316
34	1.316
35	1.316
36	1.316
37	1.316
38	1.316
39	1.316
40	1.316
41	1.316
42	1.316
43	1.316
44	1.316
45	1.316
46	1.316
47	1.316
48	1.316
49	1.316
50	1.316
51	1.316
52	1.316
53	1.316
54	1.316
55	1.316
56	1.316
57	1.316
58	1.316
59	1.316
60	1.316
61	1.316
62	1.316
63	1.316
64	1.316
65	1.316
66	1.316
67	1.316
68	1.316
69	1.316
70	1.316
71	1.316
72	1.316
73	1.316
74	1.316
75	1.316
76	1.316
77	1.316
78	1.316
79	1.316
80	1.316
81	1.316
82	1.316
83	1.316
84	1.316
85	1.316
86	1.316
87	1.316
88	1.316
89	1.316
90	1.316
91	1.316
92	1.316
93	1.316
94	1.316
95	1.316
96	1.316
97	1.316
98	1.316
99	1.316
100	1.316

SURCOESTE DE BADAJOZ

graba en época romana en un espacio geográfico y administrativo más amplio como era Lusitania. En cuanto a las explotaciones mineras latinas, sobre todo en la etapa de la República y primeros tiempos del Imperio, pero no implícitamente. Extremadura, para la que las menciones clásicas son muy escasas, supuso un caso de excepción de una forma muy singular debido a la existencia de minas metalíferas sobre las orillas del Aza y igualmente aunque posiblemente

## LAS EXPLOTACIONES MINERAS DE LA ROMANIZACION EN EXTREMADURA

### I. Introducción.

Si partimos de la base que la existencia de minerales no es decisiva para la configuración del espacio geográfico, pero si tenemos en cuenta que esa misma presencia pudo jugar un papel fundamental en la ocupación y utilización del mismo; creemos que el conocer las posibilidades metalogénicas de Extremadura es necesario, aparte de importante, en el camino de conseguir una comprensión del factor minero y su influencia en el complejo proceso de la romanización.

Las minas y los metales han constituido a lo largo de la historia un polo de atracción y la causa profunda de una implantación humana<sup>1</sup>.

Desde muy antiguo, el interés por los recursos minerales de los pueblos que ocuparon la región extremeña, ha sido evidente aunque sospechamos que no debió ser un factor decisivo.

Si tenemos en cuenta que el índice de aprovechamientos metalogénicos de un espacio geográfico sólo puede ser conocido, puesto en relación con la riqueza potencial del subsuelo y que para ello es imprescindible hacer un estudio de esa riqueza potencial. Hemos de partir quizá y en primera instancia de las menciones de las fuentes clásicas para descender más adelante a las realidades.

### II. Fuentes clásicas.

Para tener acceso a las potencialidades y acercarnos a la realidad a través de las fuentes, hemos de tener en cuenta que nuestra región se inte-

<sup>1</sup> M. Ponsich, *Implantation rurale antique sur les Bas-Guadalquivir* (Madrid 1974), p. 7.

graba en época romana, en un espacio geográfico y administrativo mucho más amplio como era Lusitania.

A este respecto las fuentes antiguas aluden con una relativa frecuencia a las explotaciones mineras lusitanas, sobre todo en la etapa de la República y primeros tiempos del Imperio, pero no implícitamente a Extremadura, para la que las menciones clásicas son muy escasas<sup>2</sup>.

Estrabón, de una forma muy genérica, habla de la existencia de montes metalíferos sobre las orillas del *Anas*, e igualmente, aunque posiblemente recogiendo noticias anteriores, sobre los placeres de oro del *Tagus* y algunos de sus afluentes como el Alagón, Erjas, Sever y Zêzere<sup>3</sup>.

En la misma línea se encuentra Plinio, autor, que se limita a dar noticias referentes a la producción de oro en las distintas provincias y, entre ellas, Lusitania, y donde no olvida una vez más, hacer mención a la riqueza del aurífer *Tagus*<sup>4</sup>.

Durante el siglo II d. C. no parecen existir menciones a las explotaciones mineras en Lusitania en general y en Extremadura en particular y hay que esperar al siglo III, para encontrar una noticia de C. Iulio Solino, referente en este caso a las excelencias del coridón de Lusitania<sup>5</sup>.

Por la Epístola L de San Agustín sabemos que aún en su tiempo seguía exportándose estaño de Gallaecia y Lusitania a Egipto. Por su parte Prudencio, Claudio Claudiano y Rutelio Namaciano, continúan mencionando en sus escritos a la minería de Lusitania y posiblemente como un tópico ya, al aurífer *Tagus*<sup>6</sup>.

Si con estas menciones clásicas nos podríamos hacer una composición de lugar respecto a las explotaciones mineras en Lusitania en general y en nuestra región en particular, hemos de tener en cuenta que estas fuentes pecan de parcialidad, tanto temporal como espacial, y que, por otro lado, hay que tener también en cuenta que las referencias a las minas de estos autores son casi siempre menciones en el marco de descripciones geográficas, ya que no existen tratadistas específicos de minería<sup>7</sup>.

2 J. M. Blázquez, 'Fuentes literarias griegas y romanas referentes a las explotaciones mineras de la Hispania romana', *La minería Hispana e Iberoamericana*, Actas del I Coloquio Internacional de Historia de la Minería, I (León 1970).

3 Estrabón III, 2, 3, 4.

4 Plinio, *Naturalis Historiae*, XXXIII, 78, XXXIV, 156-158.

5 Iulio Solino, 23, 9.

6 Prudencio, *Contra Symmachum*, II, 69.

Claudio Claudiano, *Ponegyricus in Probinus... Consulatam*, 51.

Rutilio Namaciano, I, 355.

7 J. M. Blázquez, 'Explotaciones mineras en Hispania durante la República y el Alto Imperio Romano. Problemas económicos, sociales y técnicos', *Anuario de Historia Económica y Social*, 2 (Madrid 1969).

### III. Yacimientos y explotaciones.

Un estudio de la actividad minera en su sentido amplio lleva aparejado una complejidad temática con el análisis de fenómenos tales como: propiedad y legislación, producción y demanda, técnica de explotación, trabajo y mano de obra, etc. a los que no podemos descender al salirse de nuestro objetivo y para los cuales, existe abundante bibliografía<sup>8</sup>.

8 Respecto a Legislación y Propiedad entre otros autores pueden consultarse a los siguientes:

A. Beltrán Martínez, 'Las minas romanas de la región de Cartagena, según los datos de la colección de su museo', *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, 5 (Madrid 1945).

J. M. Blázquez, 'Fuentes literarias griegas y romanas...', *op. cit.*

Idem, 'Economía de la Hispania Romana Republicana (Minas, agricultura, ganadería, caza, pesca y salazones)', *Hispania*, Vol. XXXIII (Madrid 1973).

Cl. Domergue, 'Les Planii et leur activité industrielle en Espagne sous la République', *Melanges de la casa de Velázquez*, 1 (Madrid 1965).

J. S. Richardson, 'The Spanish Mines and the development of Provincial Taxation in the Second Century B. C.', *The Journal of Roman Studies*, 56 (Londres 1976).

J. S. Sánchez de León, *Economía de la Hispania Meridional durante la dinastía de los Antoninos* (Salamanca 1978).

En producción y demanda a:

A. Beltrán Martínez, 'Las minas romanas de la región...', *op. cit.*

A. Blanco Freijeiro, y J. M. Luzón Nogué, 'Mineros antiguos españoles', *A.E.A.*, 39 (Madrid 1966).

J. M. Blázquez, 'Explotaciones mineras en Hispania...', *op. cit.*

A. Matilla Tascón, *Historia de las Minas de Almadén* (Madrid 1958).

T. A. Richard, 'The Mining of the Romans in Spain', *The Journal of Roman Studies*, 18 (Londres 1928).

M. L. Sánchez de León, 'Economía de la Hispania...', *op. cit.*

En Técnica a:

Cl. Domergue, 'Les Planii et leur activité industrielle...', *op. cit.*

Idem, 'La mine antique de Diógenes (Province de Ciudad Real)', *Melanges de la Casa de Velázquez*, 3 (Madrid 1967).

Idem, 'Un témoignage sur l'industrie minière et métallurgique du plomb dans la région d'Azuaga (Badajoz) pendant la guerre de Sertorius', *XI C.N.A.* (Zaragoza 1970), pp. 608-625.

Idem, 'El Cerro del Plomo, mina El Centenillo (Jaén)', *N.A.H.* 16 (Madrid 1971).

Idem, 'A propos de Pline, Naturabis Historia, 33, 70-78, et pour illustrer sa description des mines d'or romaines en Espagne', *A.E.A.*, 45-47 (Madrid 1972-1974).

R. J. Forbes, *Studies in Ancient Technology* (Leiden 1955-1958).

C. Gosse, 'Las minas y el arte minero de España en la Antigüedad', *Rev. Ampurias*, 6 (Barcelona 1942), pp. 43 y ss.

G. F. Hill y H. Sandars, 'Corns of the xleigh bourhood of a Roman Mine in Southern Spain', *Journal of Roman Studies*, 1 (Londres 1911).

J. M. Luzón Nogué, 'Los sistemas de desagües en las minas romanas del suroeste peninsular', *A.E.A.*, 41 (Madrid 1968).

Idem, 'Instrumentos Mineros de la España Antigua', *La Minería Hispana e Iberoamericana*, Actas del I Coloquio Internacional de Historia de la Minería (León 1970).

J. Ramón, 'La technique minière et métallurgique des Ancients', *Rev. Latamius*, 153 (Bruxelle 1977).

M. L. Sánchez de León, *Economía de la Hispania...*, *op. cit.*, p. 132.

T. I. Williams, *Breve Historia de la Tecnología* (Madrid 1977).

No pretendemos hacer un estudio amplio del tema, ni abarcar todos los aspectos de un fenómeno tan complejo como éste, ya que en el estado actual de la investigación sobre el mismo y del enfoque de nuestro trabajo, necesitaríamos de unos planteamientos que ahora no creemos necesario formular. Alentaremos únicamente la existencia de un factor más y las bases en que se sustenta.

De nuestra región posiblemente fueron el plomo, plata, estaño y cobre, junto al oro los metales útiles más buscados por los romanos, estando el hierro en un nivel secundario y explotado quizá en etapa más tardía (mapa número 1).

Como acabamos de indicar, nos vamos a limitar a poner de manifiesto la existencia de una variable más y unas bases en que sustentarla.

A este respecto puede indicarse, que en principio son zonas de alto interés metalogénico, todas las áreas montañosas o aquellos espacios en que el terreno no esté cubierto por capas de sedimentos terciarios y cuaternarios. Este primer planteamiento se puede completar con las afirmaciones de Sos Baynat. «Las provincias de Cáceres y Badajoz, que juntas constituyen la región-administrativa llamada Extremadura, pueden considerarse, en otro orden de cosas, como una provincia metalogénica. La naturaleza de los terrenos que forman la región; las edades que les corresponden a los mismos; las rocas eruptivas que asoman, las depresiones tectónicas; el grado de erosión de las formaciones geológicas; todo, en fin, guarda tal relación con los principales tipos de yacimientos mineralógicos que permiten considerar a Extremadura como una provincia metalogénica minera natural»<sup>9</sup>.

Para el mismo autor Extremadura constituye una individualidad mineralógica, con variados y ricos yacimientos<sup>10</sup>.

Si con estos presupuestos nos acercamos a las potencialidades de Extremadura un acercamiento a la realidad podríamos entresacarla de algunas de las consideraciones de Hernández-Pacheco, quien, a principios del siglo XX indicaba: «Contribuye también a que la industria minera sea muy limitada en Extremadura, lo explotadas que han sido por el codicioso pueblo romano en la época de su esplendor y dominio en la Península, la mayor parte de los filones metalíferos españoles, llevándose lo mejor de los mismos y lo de

En Trabajo y Mano de Obra a:

A. Blanco Freijeiro y J. M. Luzón Nogué, 'Mineros antiguos...', *op. cit.*

J. M. Blázquez, 'Explotaciones mineras en Hispania...', *op. cit.*

M. Colmeiro, *Historia de la Economía Política en España*, I (Madrid 1965).

J. Mangas, *Esclavos y libertos en la España romana* (Salamanca 1971).

M. L. Sánchez de León, *Economía de la Hispania...*, *op. cit.*

<sup>9</sup> V. Sos Baynat, *Mineralogía de Extremadura (Estudio sobre especies, yacimientos y génesis)*.

<sup>10</sup> Idem, *Museo de Geología de Extremadura* (Mérida 1981), p. 23.

más fácil arranque, de tal modo, que en la región extremeña, tan poblada en la época romana, no existe criadero de alguna importancia en la cual no se encuentren las labores antiguas a profundidades y con extensiones verdaderamente asombrosas... es indicio desfavorable para emprender una explotación minera el que no muestren los filones en sus cercanías, restos de labores antiguas que en la mayoría de los casos deben referirse a la época romana<sup>11</sup>.

Aunque a una escala cronológica muy distinta, pero atendiendo a una existencia real de metales en Extremadura, es interesante también reflejar los trabajos de Guerra respecto a los siglos XVI, XVII y XVIII en los que se nos señala que se conocían 167 yacimientos metalíferos de los cuales eran: sesenta y tres de oro, setenta y cinco de plata, veinte de cobre, seis de plomo, dos de estaño y uno de hierro<sup>12</sup>.

En la primera mitad del siglo XIX y a una escala espacial más reducida como la Baja Extremadura, el mismo autor señala 259 yacimientos como registrados o denunciados de los cuales eran: ciento treinta y cuatro de cinabrio, treinta y uno de plata, nueve de plomo argentífero, dos de oro y uno de estaño<sup>13</sup>.

Puesta de manifiesto la existencia de una variable como la minería en Extremadura, nos queda, por conocer los espacios concretos en que se localizan esos minerales y una primera aproximación a su explotación en época romana.

La existencia potencial de unos minerales podría identificarse con el mapa de indicios que ya indicábamos con las fuentes clásicas, Sos Baynat y Hernández-Pacheco.

Los espacios concretos en que se localizan, podríamos identificarlos con un mapa de registros que estaría compuesto por:

Los yacimientos con minerales de plomo-zinc en la provincia de Badajoz se localizan en las localidades de Azuaga, Berlanga, Cabeza del Buey, Capilla, Casas de Don Pedro, Castilblanco, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Garlitos, Granja de Torrehermosa, Higuera de Llerena, Hornachos, La Lapa, Llerena, Maguilla, Mérida, Monterrubio de la Serena, Peñalsordo, Puebla de Alcocer, Segura de León, Valverde de Mérida y Zalamea de la Serena.

<sup>11</sup> E. Hernández Pacheco, 'Apuntes de Geología Extremeña. El terreno cámbrico extremeño y sus principales yacimientos minerales', *Rev. de Extremadura* (Cáceres 1902), pp. 56-57.

<sup>12</sup> A. Guerra, 'La Minería de Extremadura en los siglos XVI, XVII, XVIII', *R.E.E.* XVIII, 3 (Badajoz 1972), p. 425-440.

<sup>13</sup> Idem, 'La minería en la Baja Extremadura en la primera mitad del siglo XIX', 2 (Badajoz 1975), pp. 213-240.

En la provincia de Cáceres en los de Abadía, Berzocana, Botija, Guadalupe, Plasenzuela, Valencia de Alcántara y Zarza de Granadilla.

En todas ellas las más significativas son las de Azuaga, con la mina «Triunfo»; Berlanga, con «Santa Catalina»; Castuera, con las del «Búho», «Gamonita», «Gijarro», «Miraflores» y «Tetuán»; Capilla, Casas de Don Pedro, con el «Risquillo»; Garlitos, Granja de Torrehermosa, Llerena, Puebla de Alcocer, Botija, Plasenzuela, con la «Sevillana» y Trujillo con la «Serafina»<sup>14</sup>.

Los yacimientos con mineral de plata asociada a los de plomo y zinc se localizan dentro de la provincia de Badajoz en los núcleos y espacios siguientes: Cabeza del Buey, Garlitos, Peñalsordo y Sierra Morena y espacios limítrofes.

En la provincia de Cáceres en: Abadía, Berzocana, Guadalupe y Trujillo.

De entre estos yacimientos cabe señalar el de Trujillo con la mina «Serafina»<sup>15</sup>.

Los yacimientos con mineral de estaño dentro de la provincia de Badajoz, se localizan en las localidades y espacios siguientes: Alburquerque, Mérida, Oliva de la Frontera, San Vicente de Alcántara, Santa Amalia y Valle de la Serena.

En la provincia de Cáceres en: Acebo, Almoharín, Arroyomolinos de Montánchez, Arroyo de la Luz, Cáceres, Cañaverál, Garrovillas, Hoyos, Logrosán, Malpartida de Cáceres, Miajadas, Montánchez, Montehermoso, Pedroso de Acín, Perales del Puerto, Piedras Albas, San Martín de Trevejo, Sierra de Gata, Torrecilla de la Tiesa, Trujillo, Valencia de Alcántara y Valverde del Fresno.

Los yacimientos con mineral de cobre en la provincia de Badajoz se localizan en Alconchel, Castuera, Calera de León, Cheles, Feria, Garlitos, La Lapa, Llerena, Valverde de Llerena, illagarcía de la Torre, Zafra y Zalamea de la Serena.

En la provincia de Cáceres en: Cáceres, Logrosán, Valencia de Alcántara y Valverde del Fresno.

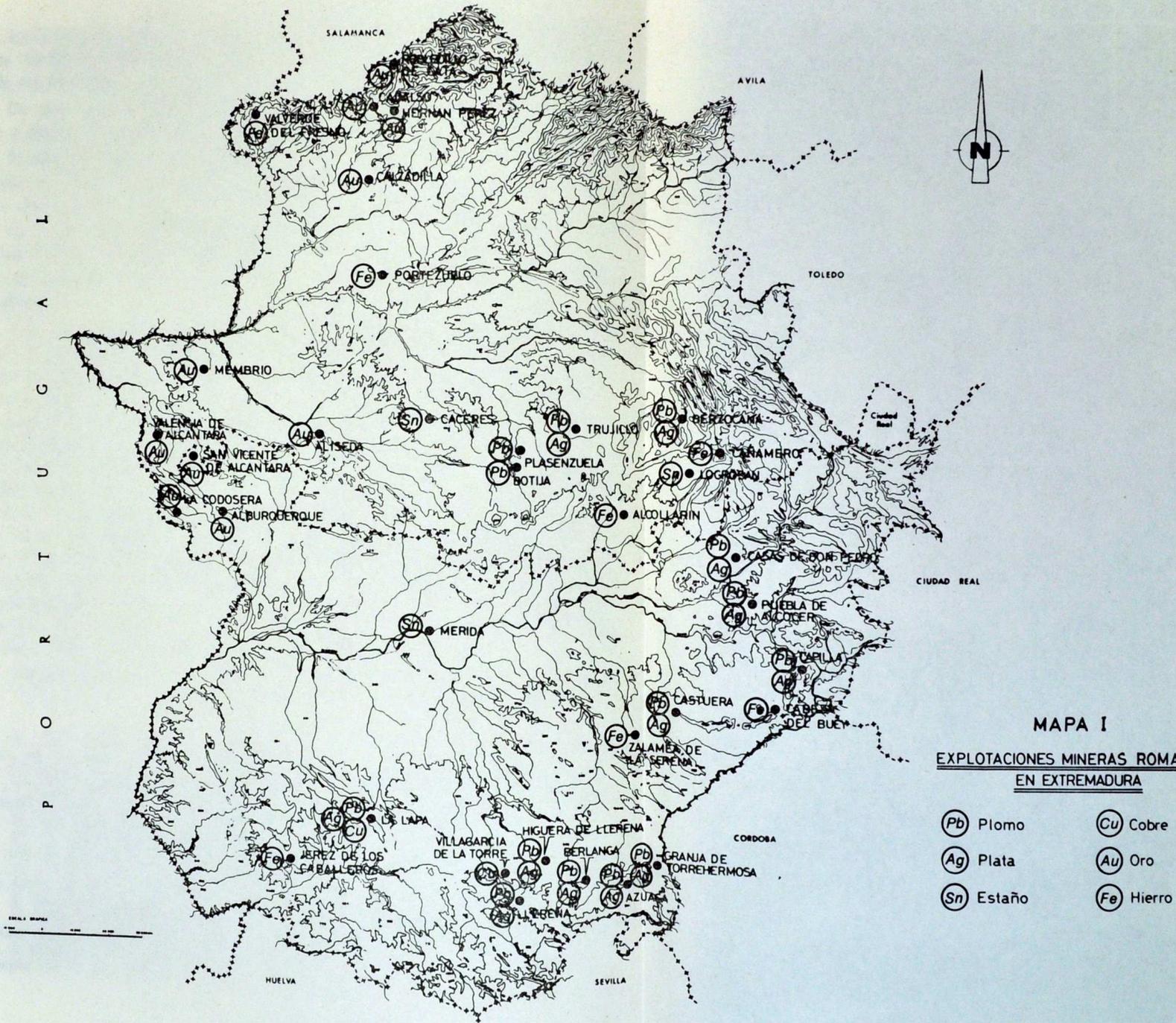
Los yacimientos con mineral de oro en la provincia de Badajoz se localizan en los núcleos y espacios siguientes: Alburquerque, Campanario, La Codosera y San Vicente de Alcántara.

14 E. Hernández Pacheco, 'Apuntes de Geología Extremeña...', *op. cit.*, pp. 56-59.  
B. Somoza de la Peña, *Nuevos tesoros. Opúsculo geográfico-topográfico-geológico-minero-histórico de una parte de la provincia de Badajoz, con una rápida ojeada a la minería española* (Madrid 1875), pp. 45-46.

V. Sos Baynat, *Mineralogía de Extremadura...*, *op. cit.*, p. 29.

15 E. Hernández Pacheco, 'Apuntes de Geología Extremeña...', *op. cit.*, p. 57.

MAR 1 1961  
EXPLORACIONES MINERAS ROMANAS  
EN EXTREMADURA  
CÁDIZ  
CÓRDOBA  
HUELVA  
MÁLAGA  
SEVILLA



MAPA I

EXPLORACIONES MINERAS ROMANAS EN EXTREMADURA

- (Pb) Plomo
- (Ag) Plata
- (Sn) Estaño
- (Cu) Cobre
- (Au) Oro
- (Fe) Hierro



En la provincia de Cáceres en los de Aliseda, Cadalso, Calzadilla, Hernán Pérez, Membrío, Robledillo de Gata, Valencia de Alcántara, río Tajo y alguno de sus afluentes.

De entre éstos cabe destacar los de Cadalso, Calzadilla, Hernán Pérez, Tajo y alguno de sus afluentes <sup>16</sup>.

Finalmente los yacimientos con minerales de hierro en la provincia de Badajoz se localizan en: Badajoz, Burguillos del Cerro, Cabeza del Buey, Feria, Jerez de los Caballeros y Zalamea de la Serena.

En la provincia de Cáceres en: Alcollarín, Cañamero, Portezuelo, Sierra de San Pedro y Valverde del Fresno.

De los mismos cabe señalar los de Burguillos del Cerro y Jerez de los Caballeros <sup>17</sup>.

Tras el mapa de yacimientos que acabamos de establecer nos queda poner de manifiesto de cuáles tenemos hasta la fecha comprobada su explotación en época romana. A este respecto cabe señalar para la explotación de plomo a los de Azuaga <sup>18</sup>; Casas de Don Pedro, con la mina el «Risquillo» <sup>19</sup>; Castuera, con las de «Gamonita», «Miraflores» y «Tetuán», donde los trabajos realizados por los romanos llegaron a una profundidad de 150 m. <sup>20</sup> y los de Botija, Plasenzuela y Trujillo, de los que Hernández-Pacheco indica «Estos filones fueron explotados por los romanos existiendo grandes escoriales en las proximidades del Tamuja... encontrándose junto a los escoriales, ruinas de edificios propios de una estación minera, como molinos y hornos, con restos de muros de sillería que los rodeaban, habiéndose reconocido las labores romanas a profundidades de 70 metros... El criadero metalífero más importante de la provincia, es indudablemente la mina «Serafina»... Esta mina, al igual de la de Plasenzuela, fue explotada por los romanos hasta una profundidad de 140 metros» <sup>21</sup>.

Respecto a la plata que como ya indicábamos se encuentra asociada a

16 F. J. Fernández Nieto, 'Aurifer Tagus', *Rev. Zephyrus*, 11-12 (Salamanca 1970-1971), pp. 245-259.

G. Gosse, 'Las minas y el arte minero...', *op. cit.*, pp. 43 y ss.

17 S. G. Checkland, *The Mines of Tharsis. Roman, French and British Enterprise in Spain* (Londres, George Allen Unwin Ltd, 1967), p. 5.

18 Cl. Domergue, 'Un témoignage sur l'industrie...', *op. cit.*

19 V. Sos Baynat, 'Mineralogía de Extremadura...', *op. cit.*, p. 29.

20 B. Somoza de la Peña, *Nuevos Tesoros...*, *op. cit.*, p. 28.

21 V. Barrantes, *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura*, III (Madrid 1877), p. 391.

E. Hernández Pacheco, 'Apuntes de Geología Extremeña...', *op. cit.*, p. 58.

L. Espina y Cano, 'Reseña minera de la provincia de Cáceres', *Estadística Minera de España* (Madrid 1908).

I. Roso de Luna, *Mapa Geológico de España. Escala 1/50.000, Hoja nº 705 Trujillo* (Madrid 1957), pp. 55-59.

otros minerales, únicamente señalar de nuevo, las labores de época romana de la mina «Serafina», en el término municipal de Trujillo.

Para los de estaño tenemos atestiguados trabajos romanos en las minas de Cáceres, Logrosán, Mérida y Trujillo<sup>22</sup>.

En lo referente a las explotaciones de oro cabe señalar las localidades de Calzadilla, con la mina «Chivote» y Hernán Pérez con «El Contadero» en la Sierra del Moro<sup>23</sup>.

Finalmente y en lo que respecta a las explotaciones de hierro cabe señalar las de Jerez de los Caballeros, Burguillos del Cerro<sup>24</sup>, Sierra de San Pedro<sup>25</sup>, y los «vieros» de Valverde del Fresno de los que García de Figuerola dice: «diques que aparecen en las pizarras y que han sido explotados apareciendo hoy como trincheras de cincuenta o más metros de anchura. Tal explotación es atribuida a trabajos mineros romanos»<sup>26</sup>.

#### IV. Conclusiones.

Teniendo en cuenta la parcialidad cronológica y espacial de las fuentes clásicas, que por otra parte, como indicábamos se referían escasamente a Extremadura; los datos sobre yacimientos en las distintas zonas y las explotaciones constatadas hasta la fecha como de origen romano. Hemos de indicar que no son suficientes para llevar a cabo un estudio profundo sobre el fenómeno de la minería en nuestra región, aunque estos precedentes si nos sirven para definir algunos de sus rasgos más característicos.

Lo que entendemos hoy por Extremadura atendiendo a las explotaciones romanas antes señaladas no fue en esta etapa un distrito minero de importancia.

Pero lo que sí va a ser fundamental en ella, es que nuestra región está constituida como una zona de «tránsito» o en un «relieve para mil

22 J. M. Álvarez Martínez, 'El tiempo antiguo', *Historia de Extremadura*, I (Badajoz 1985), p. 138.

J. M. Blázquez, 'Exportación e Importación en Hispania al final de la República Romana y durante el gobierno de Augusto y sus consecuencias', *Anuario de Historia Económica y Social*, I, Seminario de Historia Social y Económica (Madrid 1968), pp. 37-84.

23 J. Pérez Regodón, 'Investigaciones auríferas en la provincia de Cáceres', *Boletín Geológico y Minero*, XXX, 2 (Madrid 1969), pp. 29 y 38.

J. Sánchez Gómez, *De Minería, Metalurgia y Comercio de Metales*, Tesis Doctoral (Salamanca 1985), p. 209, inédita.

24 J. M. Álvarez Martínez, 'El tiempo antiguo', *op. cit.*, p. 138.

A. Velázquez Jiménez y M. González Guzmán, 'El tesoro de denarios de La Bóveda Jerez de los Caballeros', *Homenaje a Cánovas Pesini* (Badajoz 1985), pp. 119-126.

25 E. Hernández Pacheco, 'Apuntes de Geología Extremeña...', *op. cit.*, p. 57.

26 L. C. García de Figuerola, *Datos petrológicos de la Sierra de Gata* (Cáceres) (Oviedo 1966), p. 54.

camino». Con esta peculiaridad Extremadura se encuentra como zona de paso entre dos regiones mineras de primer orden como son toda la zona noreste con Asturias, Galicia y norte de Portugal y la suroeste con Sierra Morena y sur de Portugal; y aquí es donde va a residir su importancia pues se va a convertir en un enclave para el control de los minerales que procedentes de la zona noroeste llegaban a *Augusta Emerita* para continuar hacia el Guadalquivir y desembocadura del Tajo donde se localizaban los puertos de embarque.

Junto a esta característica en Extremadura se pueden distinguir, en principio, tres zonas mineras diferenciadas; la primera y quizás más llamativa debido a la presencia del oro, no por la cantidad del mismo; estaría situada en torno al río Tajo, algunos de sus afluentes y Sierra de Gata; yacimientos cuya fama fue contada extensamente hasta convertirse posiblemente en tópico por los autores latinos, antes señalados.

La segunda y quizás la más importante en cuanto a extracciones y valor de las mismas y en contraposición no tan mencionadas en las fuentes clásicas, se localizaría en torno a Sierra Morena y principalmente al este y sudeste de la provincia de Badajoz, con importantes yacimientos de galena argentífera, hierro y cobre.

Una tercera zona menos significativa quizás, que se encuadraría dentro de un espacio constituido por los puntos de Cáceres, Trujillo y Montánchez y este de la provincia.

Respecto a la cronología y técnica de explotación de las minas, prácticamente no sabemos nada. Las más antiguas salvando los placeres del *aurifer Tagus*, son las ubicadas en la zona de Azuaga, ya que como se ha demostrado estaban en funcionamiento durante las guerras sertorianas. Del resto no tenemos datos concretos ya que únicamente tenemos testimonios de las antiguas explotaciones atribuidas a los romanos, pero atendiendo a las herramientas localizadas en algunas minas parecen indicar que su actividad más intensa se desarrollaría en el siglo I d. C., época en que a juzgar por las fuentes, es cuando la región sudoeste se convierte en la gran zona minera de Hispania, alcanzando la máxima actividad en el último cuarto del siglo I. Otra etapa de apogeo habría que situarla en el Bajo Imperio y es posiblemente cuando se explotan algunos yacimientos de la zona centro.

En cuanto al tiempo en que estuviesen en funcionamiento es difícil de precisar, estaría en función de los cambios de estrategia económica que iría haciendo entrar en acción unos espacios en perjuicio de los otros.

JOSÉ M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ CORRALES